

Gerente General.

X Sesión N° 3.
celebrada en 10 de Diciembre de 1925.-

Presidió el señor Tocornal y asistieron los Directores, señores Adrián, Bruna, Correa Roberts, Garcés Gana, Ibáñez, Salmon, Subercaseaux, Torres, Van Buren y el Asesor, señor Jefferson.-

Actuó como Secretario el señor Ismael G. Huidobro.

El señor Tocornal manifestó que lamentaba tener que comunicar que el señor Gómez no había aceptado el ofrecimiento que le había hecho en

nombre del Directorio, del cargo de Gerente General del Banco Central y, que, en consecuencia, correspondía proceder á la designación de la persona que debia ocupar dicho cargo.-"

El señor Torres expresó que, á su juicio, era conveniente que ese nombramiento recayese en una persona ajena al personal de Bancos.-

El señor Adrián manifestó que él difería de la opinión del señor Torres, y que en su concepto era preciso buscar dentro del personal de los Bancos la persona que debia servir el cargo de Gerente General del Banco Central, ya que ella ofrecería la ventaja de aportar mayores conocimientos y experiencia, lo que indudablemente es una seguridad para el mejor éxito de la nueva Institución.

Después de un extenso cambio de ideas sobre el particular se acordó, por unanimidad, nombrar Gerente General del Banco Central de Chile á Don Aureliano Burr Sánchez. x
corresponsales en el extranjero.- Se designaron al Midland Bank y al Westminster Bank, de Londres, y a The National Bank of Commerce y The First National Bank, de Nueva York, como corresponsales y depositarios de las reservas del Banco Central en Londres y Nueva York, respectivamente, cumpliendo así con lo dispuesto en los artículos 5º del Decreto-ley de creación y 5º del Proyecto de Estatutos del Banco.-

Firmas de los cheques.- Se acordó que los cheques, letras de cambio u otros documentos girados sobre los fondos que están en poder de corresponsales o agentes del Banco en el extranjero, vayan firmados por el Gerente General ó un Sub-Gerente y el Sub-contador o Contador.-

Estas mismas firmas servirán para los endosos.

Se acordó pedir al Señor Ministro de Hacienda que el Gobierno, por medio de un Decreto-ley, autorice al Banco Central por el término de un año para emitir provisionalmente, los billetes fiscales de la actual emisión con los sobreti-

Billetes Fiscales.-

Fueldos.-

breves respectivos.-

Se fijó en noventa y seis mil pesos anuales la remuneración del Presidente del Banco, y en ochenta y cuatro mil pesos, también anuales, la del Gerente General.-

Notario.-

Se nombró Notario del Banco a Don Manuel
Faete Zagalde.

Gastos de Organiz.

ión.- Se autorizó al Presidente y al Gerente General para que giren sobre los fondos del Banco depositados en el Banco de Chile, con el objeto de cancelar los gastos en que incurrió la Comisión Organizadora, y que fueron aprobados en la primera sesión del Directorio.

Por último se acordó celebrar sesión nuevamente el lunes 14 del presente a las 2 P.M.-

Se levantó la sesión.-

Jesu are you

Linaf Tocomy

Augusto Brumal Maximiliano Wagner
Homofobia

C. Dan Brader S.H. Gilmore

Timothy Adrian responsible
for Liberia